

**FORMATO SOBRE ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE
GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

C. _____
**CONSEJERA/O PRESIDENTA/E DEL CONSEJO GENERAL O MUNICIPAL
 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
 PRESENTE**

Conforme a lo expuesto en las consideraciones 3, 4, 5 y 6 del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DETERMINAN ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL CONCURRENTES 2020-2021", identificado con la clave CG/AC-028/2021; consideraciones que resultan aplicables al Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022, por lo que hace a las acciones afirmativas en favor de grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a saber; las personas indígenas, las personas de la diversidad sexual y las personas con discapacidad. Por lo anteriormente expuesto, vengo por mi propio derecho a declarar, bajo protesta de decir verdad, que pertenezco al grupo de personas:

*Complemente la información, precisando la etnia o el género de autoadscripción.
 * Marque con una X en el recuadro en caso afirmativo.*

De comunidad indígena, autoadscribiéndome a la etnia _____, en concordancia con lo referido en la Tesis XXIV/2018, con el rubro "ACCIONES AFIRMATIVAS INDÍGENAS. A TRAVÉS DE UN TRATO DIFERENCIADO JUSTIFICADO ASEGURAN QUE LA POBLACIÓN INDÍGENA ACCEDA A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR" y la Tesis LIV/2015, con el rubro "COMUNIDADES INDÍGENAS. LA AUTOADSCRIPCIÓN DE SUS INTEGRANTES NO IMPLICA NECESARIAMENTE ACOGER SU PRETENSIÓN".

De la diversidad sexual, autoadscribiéndome al género _____, en concordancia con lo referido en la Tesis I/2019 "AUTOADSCRIPCIÓN DE GÉNERO. LA MANIFESTACIÓN DE IDENTIDAD DE LA PERSONA ES SUFICIENTE PARA ACREDITARLA (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA Y SIMILARES)".

Con discapacidad permanente, que de acuerdo con lo establecido en los artículos 2, fracción IX y 4 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, las personas con discapacidad gozarán de todos los derechos previstos en el orden jurídico mexicano, así mismo, la sentencia SUP-REC-1150/2018, estableció que las personas con discapacidad deben gozar plenamente de los derechos de carácter político electoral; por tanto, vengo a manifestar que soy una persona con algún tipo de discapacidad permanente y deseo participar con dicho carácter.

ATENTAMENTE

PUEBLA, PUEBLA, A _____ DE _____ DE 2022

Nombre(s) y firma o huella dactilar de la persona postulada